

UAE INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGIA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS CONTABLES A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1.1. NATURALEZA JURIDICA, FUNCIONES INSTITUCIONALES Y COMETIDO ESTATAL

La UAE Instituto Nacional de Metrología - INM, fue creada como consecuencia de la escisión de las funciones de Metrología científica e industrial de la Superintendencia de Industria y Comercio mediante Decreto 4175 del 3 de Noviembre de 2011, como una Unidad Administrativa Especial del orden nacional, dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, adscrito al Ministerio de Comercio Industria y Turismo.

El objetivo principal de la UAE Instituto Nacional de Metrología - INM es la coordinación nacional de la metrología científica e industrial y la ejecución de actividades que permitan la innovación y soporten el desarrollo económico, científico y tecnológico del país, mediante la investigación, la prestación de servicios metrológicos, el apoyo a las actividades de control metrológico y la diseminación de mediciones trazables al Sistema Internacional de unidades (SI).

La estructura orgánica del INM se estableció inicialmente, mediante Decreto 4888 del 23 de Diciembre de 2011, a través del cual se crean para el Instituto cincuenta (50) cargos; posteriormente con el Decreto 2705 del 27 de Diciembre de 2012, se modifica la planta de personal del Instituto y se crean sesenta nuevos cargos (60) para la planta global del instituto, quedando actualmente con ciento diez (110) cargos.

La estructura del área financiera de la UAE Instituto Nacional de Metrología - INM está conformada de la siguiente manera:

1. Un (1) profesional especializado con funciones de Coordinación del Grupo de Gestión Financiera y además tiene asignadas las funciones de Tesorero.
2. Un (1) profesional especializado encargado de las funciones del Grupo de Presupuesto.
3. Un (1) profesional especializado encargado de las funciones del Grupo de Contabilidad.
4. Un (1) profesional universitario con funciones de apoyo al área financiera y de tesorería y
5. Un (1) profesional universitario bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios, teniendo como objeto del contrato, el apoyar al Grupo de Contabilidad en el proceso de diagnóstico e implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público – NICSP al interior del INM y la depuración de los diferentes rubros que componen los Estados Financieros del INM en especial el rubro de Propiedad, Planta y Equipo, con el fin de poder determinar los saldos iniciales bajo el nuevo marco normativo, el cual regirá a partir del 01 de enero de 2018.

6. La UAE Instituto Nacional de Metrología - INM, cuenta con sede propia cedida por la Superintendencia de Industria y Comercio, con domicilio en la ciudad de Bogotá, D.C., ubicada en la Avenida Carrera 50 No. 26-55 Interior 2 CAN, propiedad protocolizada mediante escritura pública No. 0107 de la Notaria 15 del círculo de Bogotá de fecha 2013-01-31.

La UAE Instituto Nacional de Metrología - INM de conformidad con lo estipulado en el artículo sexto del Decreto 4175 del 2011-11-03, cumple con las siguientes funciones generales:

1. Participar en la formulación de las políticas en materia metrológica y ser el articulador y ejecutor de la metrología científica e industrial del país.
2. Desarrollar las actividades de metrología científica e industrial para el adelanto de la innovación y el desarrollo económico, científico y tecnológico del país, en coordinación con otras entidades y organismos.
3. Asegurar la trazabilidad internacional de los patrones nacionales de medida y representar los intereses del país en los foros nacionales e internacionales de metrología científica e industrial.
4. Fortalecer las actividades de control metrológico que adelanten las autoridades competentes para asegurar la confiabilidad de las mediciones.
5. Actuar como centro de desarrollo tecnológico de la metrología científica e industrial y en tal calidad, apoyar y asesorar al Gobierno Nacional y a otras entidades o personas en el desarrollo científico y tecnológico del país.
6. Establecer, custodiar y conservar los patrones nacionales de medida correspondientes a cada magnitud, salvo que su conservación o custodia sea más conveniente en otra institución, caso en el cual el Instituto Nacional de Metrología - INM establecerá los requisitos aplicables y, con base en ellos, designará a la entidad competente.
7. Establecer y operar los laboratorios de referencia de metrología científica e industrial que requiera el país, de acuerdo con las políticas del Estado y designar los laboratorios primarios de metrología que requiera.
8. Asegurar la trazabilidad de las mediciones al Sistema Internacional de unidades (SI) definido por la Conferencia General de Pesas y Medidas de la Oficina Internacional de Pesas y Medidas (BIPM) y hacer su divulgación.
9. Establecer, coordinar y articular, la Red Colombiana de Metrología (RCM).
10. Fijar las tasas a que hace referencia el artículo 70 de la Ley 1480 de 2011, para los servicios de metrología que preste el Instituto Nacional de Metrología -INM incluidas las calibraciones, las verificaciones iniciales y subsiguientes, los programas de capacitación y los servicios de asistencia técnica.
11. Proporcionar servicios de calibración a los patrones de medición de los laboratorios, centros de investigación, a la industria u otros interesados, cuando así



se solicite de conformidad con las tasas que establezca la ley para el efecto, así como expedir los certificados de calibración y de materiales de referencia correspondientes.

12. Realizar las calibraciones de patrones para metrología legal y los ensayos para la aprobación de modelo o prototipo de los instrumentos de medida de acuerdo con las normas vigentes.
13. Asesorar y prestar servicios de asistencia técnica a las entidades que lo soliciten, en aspectos científicos y tecnológicos de las mediciones y sus aplicaciones.
14. Mantener, coordinar y difundir la hora legal de la República de Colombia.
15. Producir, de acuerdo con su capacidad y con referencia a estándares internacionales, materiales de referencia requeridos por el país e importar aquellos materiales de referencia confiables e insumos de laboratorios que requiera para su actividad; así como establecer mecanismos de homologación de los materiales de referencia que se utilizan en el país de acuerdo con estándares internacionales.
16. Realizar estudios técnicos necesarios para establecer los patrones de medida y solicitar a la Superintendencia de Industria y Comercio su oficialización.
17. Promover y participar de las comparaciones inter-Laboratorios y desarrollos de la metrología científica e industrial a nivel nacional e internacional.
18. Realizar estudios sobre las necesidades de medición de los diferentes sectores de la economía que se requieran y publicar documentos de consulta.
19. Apoyar y desarrollar actividades de ciencia, tecnología e innovación en lo de su competencia, como integrante del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.
20. Establecer y mantener la jerarquía de los patrones de medida, de acuerdo con las recomendaciones técnicas internacionales.
21. Obtener, proteger, registrar y explotar las patentes y otros derechos de propiedad intelectual que el INM desarrolle o produzca en ejercicio de sus actividades científicas y tecnológicas.
22. Las demás funciones que se le asignen por ley.

1.2. POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los estados financieros de la UAE Instituto Nacional de Metrología - INM han sido preparados y presentados de acuerdo con el Marco Conceptual, Plan General de Contabilidad Pública y Manual de Procedimientos contenidos en el Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación - CGN a través de la Resoluciones 354, 355 y 356 de 2007, y complementados por la doctrina contable, circulares y demás normativa expedida hasta el 31 de diciembre de 2016.

La UAE Instituto Nacional de Metrología - INM, para el reconocimiento y revelación de sus hechos, transacciones y operaciones de carácter financiero, económico, social y ambiental los registra por partida doble aplicando las cuentas del Catálogo General de Cuentas y conforme al Decreto 2674 del 21 de diciembre de 2012, por el cual se reglamenta el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación, reconoce la gestión financiera pública en línea y tiempo real acorde con la operación realizada, asegurando las características cualitativas de la información contable pública como son la confiabilidad, relevancia y comprensibilidad y la aplicación de los principios de contabilidad acordes con las situaciones particulares que se presentan en el desarrollo del cometido estatal.

En el proceso contable se utilizaron los criterios y normas técnicas de valuación de activos y pasivos, en particular lo relacionado con las provisiones, amortizaciones y depreciaciones de activos, en donde se evidencia y establece que:

- Las provisiones de prestaciones sociales son calculadas por el Grupo de Talento Humano y se registran mensualmente. Al cierre de la vigencia se cancelaron para crear los pasivos reales, conforme a los procedimientos contables establecidos por la Contaduría General de la Nación.
- Las depreciaciones y amortizaciones de la propiedad, planta y equipo se registran en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación II en forma global y de acuerdo al informe reportado por el área de Servicios Administrativos del INM.
- La UAE Instituto Nacional de Metrología – INM para la depreciación utiliza el método de línea recta, y para las amortizaciones de licencias y software se toma la vida útil pero, los que no lo indican se amortiza a 10 años, conforme con el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública.

Los libros oficiales de la UAE Instituto Nacional de Metrología – INM se encuentran automatizados y bajo custodia en el SIIF NACIÓN II, los cuales pueden ser reproducidos o impresos en cualquier momento y ante cualquier requerimiento que sea recibido por parte del INM. Lo anterior en conforme a lo estipulado en el manual de políticas financieras y contables que rigen al Instituto en cuanto al manejo de los mismos. De igual forma y en concordancia con lo definido en el régimen de contabilidad pública emitido por parte de la Contaduría General de la Nación. Adicionalmente se conservan en archivos electrónicos la historia de los mismos para cualquier reproducción que se haga necesaria ante la pérdida de información o fallas del sistema o cualquier otra contingencia que se pudiese llegar a presentar.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó el principio de la base de caja en los ingresos, los compromisos, las obligaciones y los pagos fueron registrados en las cuentas de gastos correspondientes; además, se encuentran documentados con los debidos soportes que cumplen con las normas legales vigentes para cada caso.

Soportes que se tienen en medio físico y debidamente escaneados para facilitar su búsqueda o reproducción cuando fuere del caso.

27

27

1.3. LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS DE TIPO OPERATIVO QUE INCIDEN EN EL NORMAL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE

Es preciso señalar que existen falencias de tipo operativo y/o administrativo que vienen desde vigencias anteriores y las cuales inciden en el normal desarrollo del proceso contable, como son:

- Al cierre de la vigencia se siguió allegando alguna información en hojas de EXCEL, para procesos que a pesar de estar en producción los aplicativos correspondientes, como es el caso del almacén, aun no se ha logrado culminar con la conciliación histórica de los mismos, motivo por el cual se hace necesario seguir llevando paralelos para garantizar la confiabilidad en la información generada.
- El incumplimiento por parte de las áreas ejecutoras y generadoras de información financiera, las cuales en algunas ocasiones no dan cumplimiento a los tiempos preestablecidos en los diferentes procedimientos para los trámites financieros, haciendo necesario para la próxima vigencia y una vez esté aprobado el manual de políticas financieras y contables del INM, la reglamentación y expedición de controles adicionales como las conciliaciones con todas las áreas que produzcan información financiera y actos administrativos donde se establezcan de forma clara y obligatoria las directrices para subsanar esta situación.
- Ante el limitante del presupuesto, se evidencia la falta de recurso humano para el desarrollo normal de las operaciones cotidianas del área contable así como también para la adecuada depuración y conciliación de los diferentes rubros que componen los estados financieros del INM.
- Falta de programas de capacitación y actualización en los diferentes temas tributarios y contables, temas que son actualizados o adicionados de manera permanente y los cuales son base para un adecuado registro e interpretación de las cifras reportadas.

1.4. EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE

La adquisición y puesta en marcha durante el año 2014 del aplicativo que controla los inventarios (papelería e insumos de laboratorio) y la propiedad, planta y equipo favorecería la confiabilidad, relevancia y comprensibilidad de la información contable de la UAE Instituto Nacional de Metrología – INM.

Pero esta confiabilidad, relevancia y comprensibilidad de la información contable de la UAE Instituto Nacional de Metrología – INM, se está viendo afectada, porque no se ha logrado en forma definitiva hacer uso del sistema STONE tal y como se esperaba para la presente vigencia, como es el caso de la generación de la información de Almacén e Inventarios, la cual sigue estando supeditada a la validación y verificación de la información incluida en el sistema a la fecha. Se espera para el cierre del correspondiente trimestre al enero – marzo de 2017, de conformidad y concordancia con los planes de mejoramiento diseñados y cronogramas establecidos, contar con

información generada desde este sistema y conciliada con el respectivo inventario físico de existencias levantado con fecha de corte 2016-12-31.

Las principales variaciones se presentaron como consecuencia de la conciliación, reclasificación y depuración de saldos de diferentes rubros como el caso de las cuentas 16 – Propiedad, Planta y Equipo, 190514 Bienes y Servicios que de igual forma y en forma simultánea afectaron las cuentas del patrimonio 323001 – Utilidad o Excedente del Ejercicio y 327003 – Depreciación Propiedad, Planta y Equipo. De igual forma se presenta una variación significativa y con respecto a la vigencia inmediatamente anterior de la cuenta 240102 – Proyectos de Inversión por la constitución del Rezago Presupuestal en la presente vigencia.

1.5. RAZONABILIDAD Y CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS CONTABLES

La UAE Instituto Nacional de Metrología – INM, revela información contable razonable y consistente pues los saldos contables reflejan la realidad financiera, económica, social y ambiental, teniendo en cuenta los siguientes juicios contables:

La Unidad Monetaria: Los estados contables se registran en pesos colombianos.

Materialidad: El reconocimiento y presentación de los hechos económicos, financieros, ambientales y sociales, se hacen teniendo en cuenta su importancia relativa, ello implica tener en cuenta su naturaleza, cuantía, conocimiento y las circunstancias que lo rodean en cada asunto.

Deudores: Corresponde a los derechos ciertos de cobro por los conceptos de las actividades del cometido estatal del INM y los términos contractuales pactados.

Propiedad, Planta y Equipo: Son registrados al costo histórico, y se deprecian utilizando el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de acuerdo con la Circular 011 de 1996 de la Contaduría General de la Nación; los activos cuyo valor de adquisición es de menor cuantía se deprecian totalmente en el mismo año.

Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan al estado de resultados o se capitalizan de acuerdo a su cuantía y al efecto de las mismas sobre la vida útil del activo o su posible incremento en el valor comercial del mismo.

Amortizaciones: Se amortizan los cargos diferidos conforme al consumo mensual de papelería e insumos de laboratorios. Las licencias y software adquiridos o desarrollados por el INM, se amortizan a 10 años y las que traen su vida útil se amortizan al tiempo estipulado.

El combustible de los vehículos de propiedad de la UAE Instituto Nacional de Metrología – INM se factura mensualmente lo que consume y se controla por el Grupo de Servicios Administrativos.

Obligaciones Laborales: El pasivo corresponde a las obligaciones que el Instituto Nacional de Metrología – INM, tiene por concepto de las prestaciones legales de sus funcionarios o exfuncionarios.

La UAE Instituto Nacional de Metrología - INM no tiene establecidas prestaciones sociales extralegales, pero como consecuencia de la escisión de la Superintendencia

de Industria y Comercio, se reconocen algunas previamente adquiridas, a los funcionarios que vienen con resolución de continuidad es decir, con derechos adquiridos, conforme al Acuerdo 40 de 1991.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

En términos generales, se consideró como material toda partida que supere el 10% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

2. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

2.1 BALANCE GENERAL

Los resultados financieros, económicos, sociales y ambientales de la Gestión de la UAE Instituto Nacional de Metrología - INM, a 31 de diciembre de 2016, y las cuentas de los Activos, Pasivos y Patrimonio, se revelan a continuación expresadas en miles de pesos:

GRUPO	VALOR
ACTIVO	\$ 33.586.069
PASIVO	\$ 2.470.450
PATRIMONIO	\$ 31.115.619

Fuente SIIF NACION II - Cifras en Miles de pesos

2.1.1 ACTIVOS

El conjunto de las cuentas que representan los bienes y derechos tangibles e intangibles de propiedad de la UAE Instituto Nacional de Metrología - INM, que constituyen las herramientas para el beneficio del cometido estatal, están valorados en \$ 33.586.069 miles de pesos, presentando para esta vigencia, una disminución del 9.5% frente al cierre de la vigencia del año 2015, la composición de este grupo se detalla a continuación:

NOTA 1 - EFECTIVO

Los recursos de liquidez inmediata representan el 1.3% del total de los Activos y están distribuidos en las cuentas corrientes del Banco de Bogotá; el saldo al cierre de la vigencia 2016 comparado con el saldo al cierre de la vigencia 2015 nos muestra una disminución por un valor de \$ 86.313 miles de pesos equivalente a un 16.52%, estos recursos respaldan por una parte el promedio bancario que se debe mantener conforme al convenio suscrito con el banco de Bogotá, como reciprocidad por los servicios recibidos y por otra parte el saldo que debe ser trasladado en el siguiente mes a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, en cumplimiento a lo estipulado en la circular externa ST-001-2015 mediante la cual se imparten las instrucciones para el adecuado traslado de recursos al Sistema de Cuenta Única Nacional – SCUN.

Handwritten signature and initials

Los saldos de cada una de las cuentas corrientes al cierre de la vigencia con fecha de corte 2016-12-31, están conformados de la siguiente forma:

CUENTA CORRIENTE	DESCRIPCION	SALDOS		VARIACION	
		2016	2015	ABSOLUTA	RELATIVA
62867734	GASTOS DE PERSONAL	0	0	0	0,00%
62865050	RECURSOS PROPIOS - RECAUDADORA	436.275	522.588	-86.313	-16.52%
62867742	RECURSOS PROPIOS - PAGADORA	0	0	0	0,00%
62867759	GASTOS GENERALES	0	0	0	0,00%
62876347	GASTOS DE INVERSIÓN	0	0	0	0,00%
TOTALES		436.275	522.588	-86.313	-16.52%

Fuente SIF NACION II - Cifras en Miles de pesos

Las cuentas bancarias al cierre de la vigencia 2016 se encuentran debidamente conciliadas sin ningún tipo de restricción jurídica y las partidas conciliatorias antiguas corresponden a valores pendientes por reintegrar por parte del Banco de Bogotá por concepto de comisiones e IVA cargados por error, según convenio vigente.

NOTA 2 - DEUDORES

El grupo de deudores representa el 1.04% del total de los activos del INM, con saldo a 31 de diciembre de 2016 de \$350.798 Miles de pesos, presenta un incremento en valor absoluto de \$106.636 Miles de pesos frente al año 2015, significando lo anterior un incremento relativo equivalente al 43.67%.

Comprende el valor de los deudores por prestación de servicios educativos y asistencia técnica, el saldo a favor de INM por recursos propios que fueron transferidos a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional - Sistema de Cuenta Única Nacional - SCUN y otros deudores por concepto de incapacidades que están pendientes de cruce con el valor recibido por parte de las correspondientes EPS. El detalle de este rubro está compuesto por las siguientes partidas:

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCIÓN	2016	2015
1.4.07	PRESTACION DE SERVICIOS	214.760	116.021
1.4.07.01	Servicios educativos	4	13.707
1.4.07.17	Asistencia técnica	37.767	102.314
1.4.07.90	Otros servicios	176.989	0
1.4.20	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	0	1.554
1.4.20.11	Avance para Viáticos y Gastos de Viaje	0	1554
1.4.24	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	37.599	389.104
1.4.24.02	En administración	37.599	389.104
1.4.70	OTROS DEUDORES	98.440	84.407
1.4.70.64	Pago por cuenta de terceros	86.756	84.407
1.4.70.84	Responsabilidades fiscales	11.684	0

Fuente SIF NACION II - Cifras en Miles de pesos




De lo anterior es necesario precisar lo siguiente:

Para el rubro de prestación de servicios estos valores están debidamente conciliados con la Subdirección de Innovación y el grupo de Tesorería, según acta de conciliación suscrita con fecha de corte 2016-12-31 y corresponden a las siguientes Entidades del Estado a quienes conforme a lo estipulado en el artículo 70 de la Ley 1480 de 2011, son la excepción.¹

NIT	TERCERO	Saldo
899999003	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	4
830000602	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	37.767
800150861	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	14.318
800152783	FISCALIA GENERAL DE LA NACION - GESTION GENERAL	150.030
899999004	INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI - IGAC	12.641
Saldo a diciembre 31 de 2016		214.760

Fuente SIF NACION II - Cifras en Miles de pesos

Los recursos entregados en administración corresponden al saldo a favor del INM en el Sistema de Cuenta Única Nacional – SCUN, valor que también se encuentra debidamente conciliado al cierre de la vigencia 2016, saldo que aparece registrado bajo el NIT del siguiente tercero:

NIT	TERCERO	Saldo
899999090	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	37.599
Saldo a diciembre 31 de 2016		37.599

Fuente SIF NACION II - Cifras en Miles de pesos

La cuenta de otros deudores – Pagos por cuenta de terceros, agrupa el valor por aplicar y conciliar por concepto de incapacidades, de los cuales algunos están pendientes de reintegrar por parte de las EPS y otros valores que ya fueron reintegrados pero siguen pendientes de aplicar en forma individualizada al correspondiente tercero, labor que se pretende culminar para el cierre del primer semestre de la siguiente vigencia en trabajo coordinado con los grupos de Talento Humano y Financiera

La cuenta responsabilidades fiscales refleja el saldo de la sanción impuesta al exfuncionario Gerardo Porras Rueda, en fallo de primera instancia de fecha 2016-06-17 proferido por el Secretario General (E) con funciones de Coordinador de Control Disciplinario del Instituto Nacional de Metrología y confirmado en todas sus partes

¹ Artículo 70 de la Ley 1480 de 2011. TASAS EN MATERIA METROLÓGICA. La Superintendencia de Industria y Comercio o la entidad del orden nacional que haga sus veces. fijará las tasas para los servicios de metrología que preste, incluidas las calibraciones, las verificaciones iniciales y subsiguientes, los programas de capacitación y los servicios de asistencia técnica. Las tasas se aplicarán a favor de la Superintendencia de Industria y Comercio o la entidad del orden nacional que haga sus veces; el valor de la tasa deberá ser sufragado de manera anticipada por quien solicite los servicios, con excepción de las entidades a las que aplica el Estatuto General de la Contratación Pública, caso en el cual, se sujetará a lo establecido en dicha normativa. Las tasas establecidas buscarán la recuperación parcial o total de costos involucrados en la prestación de los servicios de metrología (....)

mediante fallo de segunda instancia de fecha 2016-09-30, proferido por el entonces Director General del INM.

Los mencionados fallos fueron remitidos a la Contraloría General de la República, para su conocimiento y demás fines, mediante oficio suscrito por parte de la Secretaría General del INM de fecha 2016-11-24. Valor que quedó registrado al cierre de la vigencia 2016 con el siguiente detalle:

NIT	TERCERO	Saldo
91.478.476	Gerardo Porras Rueda	11.684
Saldo a diciembre 31 de 2016		11.684

Fuente SIF NACION II - Cifra en Miles de pesos

1.4.70.84	Responsabilidades Fiscales	\$ 11.684.370
------------------	-----------------------------------	----------------------

Cifra en pesos

NOTA 3 – INVENTARIOS

Los inventarios del INM representan el 0.33% del total de los activos del INM, con saldo a 31 de diciembre de 2016 de \$110.522 Miles de pesos, los cuales están compuestos de la siguiente manera:

CUENTA CONTABLE	CUENTA CONTABLE	2016
1.5.18	MATERIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	100.530
1.5.18.03	MATERIALES REACTIVOS Y DE LABORATORIO	100.530
1.5.25	EN TRÁNSITO	9.992
1.5.25.90	OTROS INVENTARIOS EN TRÁNSITO	9.992
Saldo a diciembre 31 de 2016		110.522

Fuente SIF NACION II - Cifra en Miles de pesos

La UAE Instituto Nacional de Metrología - INM de conformidad con lo estipulado en el artículo sexto del Decreto 4175 del 2011-11-03, cumple entre otras con las siguientes funciones:

- ✓ Fijar las tasas a que hace referencia el artículo 70 de la Ley 1480 de 2011, para los servicios de metrología que preste el Instituto Nacional de Metrología -INM incluidas las calibraciones, las verificaciones iniciales y subsiguientes, los programas de capacitación y los servicios de asistencia técnica.
- ✓ Producir, de acuerdo con su capacidad y con referencia a estándares internacionales, materiales de referencia requeridos por el país e importar aquellos materiales de referencia confiables e insumos de laboratorios que requiera para su actividad; así como establecer mecanismos de homologación de los materiales de referencia que se utilizan en el país de acuerdo con estándares internacionales.

En desarrollo de las mismas, la Subdirección de Metrología Química y Biomedicina del INM, a 2016-12-31 contaba con el siguiente inventario de materiales de referencia,




según lo informado por parte del Grupo de Servicios Administrativos al Grupo de Gestión Financiera:

DESCRIPCION	SALDO		
	Valor Unitario	Cantidad	Valor Total
Solución Acuosa de KCl, con valor nominal 1000uS/cm, por 200mL; lote 160318-05; código material INM-002-03	61.500	19	1.168.500
Solución Acuosa de KCl, con valor nominal 200uS/cm, por 200mL; lote 160408-55; código material INM-002-01	61.500	8	492.000
Solución Acuosa de KCl, con valor nominal 500uS/cm, por 200mL; lote 160513-63; código material INM-002-02	61.500	32	1.968.000
Solución Acuosa de KCl, con valor nominal uS/cm, por 200mL; lote 160401-10; código material INM-002-02	61.500	29	1.783.500
Solución Acuosa de Fosfato de Potasio monobásico y Fosfato di sódico; con valor nominal 7.41 unidades de pH; por 200mL; lote 160422-79; código material INM-001-01	72.000	15	1.080.000
Solución Acuosa de Tetraborato de Sodio Decahidratado; con valor nominal 9.18 unidades de pH; por 200mL; lote 160429-07; código material INM-001-03	72.000	17	1.224.000
Solución Acuosa de Fosfato de Bifalato de Potasio; con valor nominal 4.01 unidades de pH; por 200mL; lote 160505-03; código material INM-001-02	72.000	32	2.304.000
Solución Acuosa de Fosfato de Bifalato de Potasio; con valor nominal unidades de pH; por 200mL; lote 160415-08; código material INM-001-02	72.000	28	2.016.000
Solución acuosa de Etanol en agua Material de Referencia Certificado; Matriz: Acuosa; Valor Nominal: 2.41 mg EtOH/g solución; Incertidumbre Relativa: 4.2%; Presentación: Frasco de 500 Ml. Código Material: INM-003-2; Lote: L160822-78	330.200	41	13.538.200
Solución acuosa de Etanol en agua Material de Referencia Certificado; Matriz: Acuosa; Valor Nominal: 0.12 mg EtOH/g solución; Incertidumbre Relativa: 7.0%; Presentación: Frasco de 500 mL. Código Material: INM-003-3; Lote: L160822-09	330.200	36	11.887.200
olución acuosa de Etanol en agua; Material de Referencia Certificado; Matriz: Acuosa; Valor Nominal: 0.25 mg EtOH/g solución; Incertidumbre Relativa: 9.4%; Presentación: Frasco de 500 mL; Código Material: INM-003-4; Lote: L160825-71	330.200	42	13.868.400
Solución acuosa de Etanol en agua; Material de Referencia Certificado; Matriz: Acuosa; Valor Nominal: 0.49 mg EtOH/g solución; Incertidumbre Relativa: 7.4%; Presentación: Frasco de 500 mL; Código Material: INM-003-5; Lote: L160825-10	330.200	36	11.887.200
Solución acuosa de Etanol en agua; Material de Referencia Certificado; Matriz: Acuosa; Valor Nominal: 0.49 mg EtOH/g solución; Incertidumbre Relativa: 7.4%; Presentación: Frasco de 500 mL; Código Material: INM-003-6; Lote: L160822-10	330.200	42	13.868.400
Solución acuosa de Etanol en agua; Material de Referencia Certificado; Matriz: Acuosa; Valor Nominal: 1.17 mg EtOH/g solución; Incertidumbre Relativa: 3.5%; Presentación: Frasco de 500 mL. Código Material: INM-003-7; Lote: L160822-63	330.200	29	9.575.800
Solución acuosa de Etanol en agua; Material de Referencia Certificado; Matriz: Acuosa; Valor Nominal: 1.79 mg EtOH/g solución; Incertidumbre Relativa: 3.58; Presentación: Frasco de 500 mL. Código Material: INM-003-8; Lote: L160825-04	330.200	42	13.868.400
Totales.....		448	\$ 100.529.600

Cifra en pesos

En cuanto a los inventarios en tránsito cuyo saldo a 2016-12-31 ascendía al valor de \$9.992 Miles de pesos, los mismos están representados por el saldo de los gases que se adquirieron mediante contrato N° 114 de 2016, suscrito con la firma Linde Colombia S.A, cuyo objeto era la adquisición de gases de suministro para el funcionamiento de los equipos de las subdirecciones de Metrología Física y Química y Biomedicina del INM, gases que se encontraban almacenados en las bodegas del proveedor y pendientes de ingreso al almacén del INM.

Es de aclarar que el almacenamiento en las bodegas del proveedor, obedece a que por las condiciones especiales de almacenamiento y manejo de estos gases, era imposible recibir los mismos en su totalidad, dada la limitante para el almacenamiento de los mismos en los laboratorios o bodega del INM; por lo que se optó por ir pidiendo el suministro de los mismos de acuerdo a las necesidades de los laboratorios de Física y Química del Instituto.

NOTA 4 - OTROS ACTIVOS

El saldo de esta cuenta representa el 2.69% del total de los activos del INM y el saldo a 2016-12-31 asciende a la suma de \$903.605 Miles de pesos y su composición de forma comparativa con la vigencia anterior, es la siguiente:

CUENTA CONTABLE	CUENTA CONTABLE	2016	2015
1.9.05	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	2.900	2.122.569
1.9.05.04	ARRENDAMIENTOS	2.900	0
1.9.05.14	BIENES Y SERVICIOS	0	2.122.569
1.9.10	CARGOS DIFERIDOS	200.492	181.923
1.9.10.01	MATERIALES Y SUMINISTROS	174.496	181.923
1.9.10.04	DOTACIÓN A TRABAJADORES	17.227	0
1.9.10.90	OTROS CARGOS DIFERIDOS	8.769	0
1.9.70	INTANGIBLES	1.078.311	1.010.080
1.9.70.07	LICENCIAS	582.429	561.641
1.9.70.08	SOFTWARE	495.882	448.439
1.9.75	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	-378.098	-221.171
1.9.75.07	LICENCIAS	-214.102	-142.832
1.9.75.08	SOFTWARE	-163.996	-78.339

Fuente SIIF NACION II - Cifras en Miles de pesos

El valor registrado en la cuenta 1.9.05.04 corresponde al arrendamiento pagado por anticipado a la firma T&S Compañía Tecnológica y Servicios S.A.S, por concepto del arrendamiento del Plan Hosting Corporativo por un año de servicio, conforme a lo acordado en el contrato N° 105 de 2016.

Respecto a la variación presentada en la cuenta 1.9.05.14 Bienes y Servicios al cierre de la vigencia, obedece a las reclasificaciones y ajustes de las cuentas del Almacén del INM, lo que llevo entre otros registros, a la depuración y cancelación del saldo que había quedado al cierre de la vigencia 2015; registros que de igual forma afectaron el resultado del ejercicio de la vigencia y por ende la cuenta del patrimonio del INM.

El saldo de la cuenta 1.9.10.01 corresponde a los materiales y suministros de los laboratorios, así como también a la papelería y útiles de escritorio que son utilizados por las diferentes áreas del INM y los cuales se amortizan de forma mensual conforme al consumo de los mismos.

La dotación a trabajadores registrada en la cuenta 1.9.10.04, corresponde a existencia al cierre de la vigencia de elementos de protección personal, los cuales son utilizados por los funcionarios que laboran en los laboratorios de Física y Química del Instituto.

Los otros cargos diferidos registrados en la cuenta 1.9.10.90, corresponden como su nombre lo indica a otros que no pueden ser clasificados dentro de los rubros mencionados anteriormente, como es el caso de los químicos consumibles en las diferentes pruebas y análisis efectuados por parte de los laboratorios del Instituto, así como también las revistas "De acuerdo!" que fueron producidas e impresas para que el INM junto con el Sistema Interamericano de Metrología difundan los temas de metrología a nivel Nacional e Internacional en los diferentes eventos en los cuales participan.




Los intangibles comprenden las licencias y software que han sido adquiridos y/o desarrollados por la UAE Instituto Nacional de Metrología – INM, los cuales de forma independiente presentan las siguientes variaciones respecto a su saldo al cierre de la vigencia anterior.

La variación de la cuenta 1.9.70.07 Licencias, obedece a la adquisición de las siguientes Licencias:

Fecha	CANTIDAD	DESCRIPCION	Valor Unitario	Valor Total
2016-10-20	5	Licence Mfe Endpoint Protection Suite 1yr Gl (4 Laptops Dell Vostro & Desktop Dell Optiplex 7040)	119.086	\$ 595.428
2016-10-26	66	Licencia Mcafee Por Un Año (Renovación)	68.440	\$ 4.517.040
2016-10-26	160	Licencia Mcafee Por Dos Años (Renovación)	91.640	\$ 14.662.400
2016-11-01	1	Ms Cloud O365extra Filestrgoprn Shrdsvr Subsvl Olp Ni Annual Gov Addon Qttd Serie: 5a5-00006 (Licencia Cloud)	1.012.912	\$ 1.012.912
Total.....				\$ 20.787.780

Cifra en pesos

La variación de la cuenta 1.9.70.08 Software, obedece a la adquisición del siguiente Software:

Fecha	CANTIDAD	DESCRIPCION	Valor Total
2016-05-12	1	Chromeleon WSS Workstation: Includes Full Control For Dionex Instruments And Data Analysis. Includes Compliance Tools Option And New Chromeleon Workstation License Key For This Workstation	26.140.722
2016-09-12	1	Licence Mis Office Home And Business 2016 32/64 Es Latam Desktop Dell Optiplex 7040-Sff Serial: 7r17hb2	740.315
2016-09-12	1	Licence Mis Office Home And Business 2016 32/64 Es Latam Portatil Dell Vostro Serial: 1yb9n72	740.315
2016-09-12	1	Licence Mis Office Home And Business 2016 32/64 Es Latam Portatil Dell Vostro Serial: 2h2bn72	740.315
2016-09-12	1	Licence Mis Office Home And Business 2016 32/64 Es Latam Portatil Dell Vostro Serial: 38j9n72	740.315
2016-09-12	1	Licence Mis Office Home And Business 2016 32/64 Es Latam Portatil Dell Vostro Serial: 5nw9n72	740.315
2016-11-01	1	Ms Molp Project 2016 Olp NI Gov Serie: 076-05692 (Licencia Ms Project)	1.012.912
2016-12-20	1	Rapidfinder Express Software Ref.4445589	5.529.333
2016-12-20	1	Rfe Pathogen Updater Software Ref. 4456916	5.529.333
2016-12-20	1	Primer Express Sw Software Ref.4465447	5.529.333
Total.....			\$ 47.443.211

Cifra en pesos

La amortización del respectivo valor se efectúa de forma mensual y su saldo es el reflejado en las cuentas 1.9.75.07 y 1.9.75.08 respectivamente.

NOTA 5 - PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La Propiedad, Planta y Equipo de la UAE Instituto Nacional de Metrología - INM, se caracteriza por ser el activo más significativo dentro de los diferentes rubros que conforman el Balance General, lo anterior en consonancia y en coherencia con las diferentes funciones que desarrolla el INM en cumplimiento a lo estipulado en el Decreto 4175 de 2011-11-03; este rubro representa el 94.64% del total de los activos, su monto asciende al valor de \$31.784.868 Miles de pesos y se encuentra representado de la siguiente forma comparativa:

CUENTA CONTABLE	CUENTA CONTABLE	2016	2015
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	31.784.868	33.003.325
1.6.05	TERRENOS	3.366.670	3.366.670
1.6.15	CONSTRUCCIONES EN CURSO	56.420	0
1.6.20	MAQUINARIA, PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE	1.193.544	0
1.6.25	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN TRANSITO	1.881	820.191
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	26.140	23.012
1.6.40	EDIFICACIONES	12.087.213	12.035.489
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	229.056	169.596
1.6.60	EQUIPO MEDICO Y CIENTÍFICO	19.909.344	18.173.552
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	2.461.165	2.455.755
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	1.144.476	1.056.441
1.6.75	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	207.201	207.201
1.6.80	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	8.810	9.004
1.6.85	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	-8.907.051	-5.313.586

Fuente SIF NACION II - Cifras en Miles de pesos

Su variación o disminución por valor de \$1.218.457, obedece por una parte al efecto presentado por el ajuste efectuado en la cuenta de depreciación acumulada por el valor dejado de registrar al cierre de la vigencia 2015 y por el movimiento de la depreciación correspondiente a la presente vigencia.

De igual forma por la variación o incremento presentado en las cuentas 1.6.20 maquinaria, planta y equipo en montaje, por un valor de \$1.193.544 miles de pesos; correspondiente al ingreso de los materiales y equipos necesarios para la instalación y puesta en marcha del sistema de climatización de los laboratorios de física y química del INM.

Adicionalmente al incremento presentado en la cuenta 1.6.60 equipo médico y científico, por un valor de \$1.735.792 miles de pesos, por la adquisición de nuevos equipos para los mismos laboratorios.

El inmueble presenta un incremento frente a la vigencia 2015 por un valor de \$51.724 miles de pesos, lo que representa un incremento del 0.43%, por los conceptos detallados a continuación:




CONTRATO	DESCRIPCION	VALOR
117-2016	MEJORA DEL EDIFICIO EN SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO 4 PISO	\$ 12.972
117-2016	MEJORA DEL EDIFICIO EN SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO 4° PISO	\$ 10.424
107-2016	ADECUACIÓN DEL SISTEMA DE GRABACIÓN DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN CCTV	\$ 5.329
126-2016	MEJORA DEL EDIFICIO EN SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA DEL TABLERO ELECTRICO 6-1 Y EL SUMNISTRO E INSTLACIÓN ACOMETIDA DE LA INFRAESTRUCTURA DE OPERACIÓN PARA AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD ELECTRICA DEL LABORATORIO DE TEMPERATURA Y HUMEDAD.	\$ 22.303
CAO 033-2016	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA INCLUYE DE CONTRUCCIÓN UN POYO DE 15 CM COMO BASE PARA EL TANQUE	\$ 696
Valor Incremento año 2016		\$ 51.724

Fuente Grupo de Servicios Administrativos - Cifras en Miles de pesos

Respecto al saldo que refleja la cuenta de propiedad, Planta y Equipo del INM al cierre de la vigencia 2016, se puede evidenciar y asegurar que el mismo se verá afectado para el cierre de la próxima vigencia, entre otras por las siguientes razones:

- A la fecha del cierre de la presente vigencia, se continuaba depurando e identificando bienes adquiridos en vigencias anteriores, los cuales entraron en su momento directamente para el uso de los funcionarios de las diferentes áreas, sin efectuar el correspondiente ingreso al almacén, lo que conllevó a realizar una labor dispendiosa y necesaria para legalizar las diferentes entradas al almacén y a su vez la legalización de las correspondientes salidas de los mismos elementos, así como también el respectivo ajuste de los inventarios individualizados por funcionario.
- Como producto de lo anterior y en aras de presentar una información más ajustada, se culminó con la labor del levantamiento de los inventarios físicos por cada uno de los funcionarios y la bodega del almacén del INM, con fecha de corte 2016-12-31.
- De igual forma y ante el compromiso adquirido en la pasada vigencia, se subió en el sistema STONE de forma masiva la información correspondiente al movimiento de los diferentes rubros por el periodo comprendido entre el mes de julio de 2015 y el mes de diciembre de 2016, quedando pendiente su depuración y conciliación respectiva.
- A la fecha se están generando los diferentes reportes para conciliar estas cifras con los inventarios físicos levantados y la información reportada por parte del almacenista del INM en Excel con corte a 2016-12-31 al Grupo de Gestión Financiera. Esta labor se tiene programada para su culminación, a más tardar el día 31 de marzo del año 2017, conforme a los planes de mejoramiento elaborados ante los hallazgos presentados al respecto por parte de la Contraloría General de la República, en auditoría realizada y correspondiente a la vigencia 2015, así como también a las recomendaciones recibidas por parte de la Oficina de Control Interno del INM en su evaluación de Control Interno Contable de la vigencia 2016; labor que será monitoreada de forma mensual según cronograma que para el efecto debe generar el Grupo de Servicios Administrativos.

- Se presenta una diferencia significativa al confrontar las cifras reportadas por parte del Grupo de Servicios Administrativos al Grupo de Contabilidad para su correspondiente registro con el inventario físico levantado con corte a 2016-12-31, se presentan las siguientes diferencias, las cuales deben quedar conciliadas, soportadas, justificadas y ajustadas, así como también validadas y cruzadas con el sistema STONE, para el cierre del primer trimestre de la vigencia 2017, conforme al cronograma establecido por parte del Grupo de Servicios Administrativos del INM:

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO A 2016-12-31 Inventarios según Balance	SALDO A 2016-12-31 Inventarios individualizados	DIFERENCIA
151803	MATERIALES REACTIVOS Y DE LABORATORIO	100.530	100.530	0
152590	OTROS INVENTARIOS EN TRÁNSITO	9.992	9.992	0
160501	TERRENOS URBANOS	3.366.670	3.366.670	0
161501	CONSTRUCCIONES EN CURSO	56.420	56.420	0
162003	MAQUINARIA Y EQUIPO EN MONTAJE	777.840	593.906	183.934
162090	OTRAS MAQUINARIAS, PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE	415.705	0	415.705
162503	MAQUINARIA Y EQUIPO (TRANSITO)	0	0	0
162590	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS (TRANSITO)	1.881	0	1.881
163503	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA EN BODEGA	13.079	13.079	0
163504	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN EN BODEGA	13.060	13.060	0
164001	EDIFICACIONES	12.087.213	11.028.547	1.058.666
165511	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	184.911	300.813	-115.902
165522	EQUIPOS DE AYUDA AUDIOVISUAL	44.145	53.352	-9.207
166002	EQUIPOS DE LABORATORIO	19.909.344	19.237.207	672.137
166501	MUEBLES Y ENSERES	2.230.779	1.861.088	369.691
166502	EQUIPOS Y MAQUINARIA DE OFICINA	135.608	439.956	-304.349
166505	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA DE USO PERMANENTE SIN CONTRAPRESTACIÓN	94.778	398	94.380
167001	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	72.592	217.294	-144.702
167002	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	1.071.884	1.541.298	-469.415
167502	EQUIPO DE TRANSPORTE	207.201	207.201	0
168002	EQUIPOS DE RESTAURANTE Y CAFETERIA	8.810	9.087	-277
190504	ARRENDAMIENTOS PARAGADOS POR ANTICIPADO	2.900	0	2.900
191001	MATERIALES Y SUMINISTROS (Cargos Diferidos)	174.496	96.829	77.667
191004	DOTACIÓN A TRABAJADORES (Cargos Diferidos)	17.227	0	17.227
191090	OTROS CARGOS DIFERIDOS	8.770	0	8.770
197007	LICENCIAS	582.428	634.638	-52.210
197008	SOFTWARE	495.882	438.914	56.968
TOTAL DE ACTIVOS 2016		42.084.145	40.220.279	1.863.864

Fuente Grupo de Servicios Administrativos - Cifras en Miles de pesos

Todos los bienes se deprecian según los procedimientos establecidos por la CONTADURIA GENERAL DE LA NACIÓN es decir, sobre el costo histórico aplicando el método de línea recta. De igual forma se tuvieron en cuenta para su reconocimiento, las circulares y actualizaciones de normativa que para el efecto expidió la CONTADURIA GENERAL DE LA NACIÓN,




Al igual que en la presente vigencia, en la próxima vigencia, y antes de implementar las NICSP de conformidad a los nuevos plazos establecidos en la resolución 693 de diciembre de 2016 de la Contaduría General de la Nación, se evaluará la viabilidad respecto al levantamiento de los correspondientes avalúos de los diferentes bienes muebles e inmuebles del INM, apuntando siempre a la valoración en primera instancia del costo beneficio para el Instituto y en concordancia con la normativa establecida para este aparte en especial.

CIX

C. M. G. W.

2.1.2. PASIVOS

Al cierre de la Ejecución Presupuestal de 2016 se constituyó el rezago presupuestal del año 2017, correspondiendo a Reservas Presupuestales un total de \$105.526 Miles de pesos, las cuales fueron debidamente justificadas por parte de los supervisores y autorizadas por parte del Ordenador del Gasto del INM; las Reservas Presupuestales constituidas son las relacionadas a continuación:

VALOR	OBJETO	TERCERO
\$ 66.626	ADQUISICION E INSTALACION DE LOS ELEMENTOS DE CONTROL NECESARIOS PARA LA PUESTA EN OPERACION DE LOS EQUIPOS DEL SISTEMA DE CLIMATIZACION (VENTILACION, ACONDICIONAMIENTO, EXTRACCION) DE LOS LABORATORIOS DEL CUARTO PISO DEL INM.	UT PROYECTOS ESPECIALES
\$ 34.420	ELABORACION DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y LOS DISEÑOS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y NO ESTRUCTURALES Y LA OBTENCION DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCION Y/O RECONOCIMIENTO DE LA EDIFICACION DONDE FUNCIONA EL INM.	TECNICAS COLOMBIANAS DE INGENIERIA S A S
\$ 4.480	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA SUPERVISAR EL CONTRATO PARA ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD SISMICA DEL EDIFICIO DEL INM.	GONZALEZ ANDRADE RODRIGO
\$ 105.526		

Fuente SIIF NACION II - Cifras en Miles de pesos

Dentro del grupo de los Pasivos también se revela el saldo de las obligaciones con los proveedores de bienes y servicios; del INM en calidad de unidad ejecutora del Presupuesto Nacional en los rubros que a continuación se especifican:

NOTA 6 – CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar de la UAE Instituto Nacional de Metrología - INM, representan el 43.53% del total del pasivo con un saldo de \$1.075.348 miles de pesos.

El resultado de las cuentas por pagar evidencian el saldo de las obligaciones que se originan en la materialización de los procesos contractuales del INM, como también los ingresos recibidos por anticipado por los diferentes servicios pendientes de realización; las deducciones a título de renta IVA e ICA y los valores de seguridad social y libranzas de nómina; saldos que distribuidos en forma comparativa a diciembre 31 de cada vigencia, se resumen tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	2016	2015
2.4.01	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	410.379	707.946
2.4.25	ACREEDORES	464.500	403.974
2.4.36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	147.084	220.377
2.4.60	CRÉDITOS JUDICIALES	53.385	0
2.5.05	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	755.356	520.131
2.9.05	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	124	53.431
2.9.10	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	639.622	259.065

Fuente SIIF NACION II - Cifras en Miles de pesos




El saldo de la cuenta 2401 – Adquisición de Bienes y Servicios a 2016-12-31, está compuesto en su esencia básicamente por las 46 Obligaciones Presupuestales que se trasladaron como cuentas por pagar, por un valor total de \$ 535.159 miles de pesos, valores que no fueron cancelados dentro de la presente vigencia y quedaron conformados conforme la siguiente relación:

Numero Obligación	Nombre Razón Social	Valor Actual	Concepto
315116	FONDO NACIONAL DE AHORRO	\$ 72.519.278	CESANTIAS MES DE DICIEMBRE DE 2016.
320716	DIVIDISEÑOS S A S	\$ 7.520.000	PAGO CONTRATO CAO No. 035 DE 2016. CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y PUESTOS DE TRABAJO PARA BIBLIOTECA, PUNTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO, VIGILANCIA, RECEPCIÓN Y OTROS. FACTURA DE VENTA No. 62, COMPROBANTE CIA No. 2015-2016.
320516	AMBIENTE Y SOLUCIONES SAS	\$ 843.975	PAGO CONTRATO CAO No. 029 DE 2016. CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y/O DISPOSICIÓN FINAL CERTIFICADA DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA -INM. FACTURA ASY 2038.
320616	AMBIENTE Y SOLUCIONES SAS	\$ 179.482	PAGO CONTRATO CAO No. 029 DE 2016(MODIFICATORIO 1). CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y/O DISPOSICIÓN FINAL CERTIFICADA DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA -INM. FACTURA No. AYS 2038.
320116	CUERVO TORRES ALFONSO	\$ 1.649.521	PAGO CONTRATO CAO No. 043 DE 2016. ADQUIRIR LOS ELEMENTOS DE BOTIQUINES Y BRIGADAS DE EMERGENCIA, QUE CONTRIBUYAN A APLICAR LOS PROTOCOLOS DE SEGURIDAD ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA. FACTURA DE VENTA No. 075, COMPROBANTE CIA No. 103-2016.
320216	UNION TEMPORAL UNICOMBUSTIBLES	\$ 552.837	PAGO No. 22. ORDEN DE COMPRA No. 6433 DE 2016. ADQUIRIR SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE GASOLINA CORRIENTE Y ACPM PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR Y LA PLANTA ELÉCTRICA DEL INM. FACTURA No. U -001009. OBLIGACIÓN PRESUPUESTAL No. 320216.
320316	DIACRILICOS S A S	\$ 4.375.612	PAGO CONTRATO CAO No. 041 DE 2016. CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN PARA IDENTIFICACIÓN DE LABORATORIOS, SEÑALIZACIONES AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA. FACTURA No. D5210.COMPROBANTE CIA NO. 104-2016.

320416	DIACRILICOS S A S	\$ 2.152.700	PAGO CONTRATO CAO No. 041 DE 2016. CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN PARA IDENTIFICACIÓN DE LABORATORIOS, SEÑALIZACIONES AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA. FACTURA No. D5210.COMPROBANTE CIA No. 104-2016.
318316	ACEROS TRONCOSO VLADIMIR	\$ 3.800.000	PAGO No. 12. CONTRATO No. 009 DE 2016. AMPARAR LA CONTRATACIÓN DE SOPORTE TECNICO A NIVEL DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y DE REDES QUE BRINDE APOYO A LA SEGURIDAD INFORMÁTICA DE LOS SISTEMAS TECNOLÓGICOS DE LA ENTIDAD Y POSEA CONOCIMIENTOS EN HERRAMIENTAS DE CONTROL DE INCIDENTES, SOFTWARE DE SEGURIDAD Y DE ANALISIS DE VULNERABILIDADES, PARA EL MANTENIMIENTO Y CONTROL DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD QUE REQUIERA EL INM. PAGO 12 DE 12
318416	BOTERO HENAO ANDRES	\$ 3.800.000	PAGO No. 11. CONTRATO No. 060 DE 2016. APOYAR EL DESARROLLO DE UN SOFTWARE CON APLICACIONES CIENTÍFICAS (LABVIEW, MATLAB, MXIMA, R, ENTRE OTROS) QUE NECESITA EL LABORATORIO DE PRESION PARA EL PROCESO DE CALIBRACION DE BALANZAS DE PRESION PARA EL ASEGURAMIENTO METROLOGICO Y LA CALIDAD DE LOS RESULTADOS.PAGO 11 DE 11.
318516	INVERSIONES DIAZ POSADA LTDA.	\$ 8.769.500	PAGO CONTRATO CAO No. 040 DE 2016. CONTRATAR LA IMPRESIÓN DE DOS EDICIONES DE LA REVISTA DE ACUERDO. FACTURA No. 4485, COMPROBANTE CIA No. 99-2016.
318616	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	\$ 12.607.022	PAGO 18. CONTRATO No. 098 DE 2016. CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN CON EL FIN DE DESARROLLAR EL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS Y EL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACIACIÓN DEL INM PARA EL AÑO 2106, EL CUAL CONTEMPLA ACTIVIDADES, PROGRAMAS Y TEMAS DE CAPACITACIÓN ORIENTADOS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS COLABORADORES Y SUS FAMILIAS, ASÍ COMO FORTALECER LAS COMPETENCIAS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ENTIDAD. FACTURA No CO99 100254
318716	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	\$ 9.851.600	PAGO ORDEN DE COMPRA No. 13128. ADQUIRIR POR MEDIO DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE "ACUERDO MARCO GRANDES SUPERFICIES" ELEMENTOS DE COMUNICACIÓN TALES COMO CUATRO (4) CELULARES Y DOS (2) GRABADORAS PARA EL INM. COMPROBANTE CIA No. 93-2016, 94-2016.
318816	T & S COMP TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S A S	\$ 4.039.872	PAGO DE PRÓRROGA A CONTRATO No. 105-2016. PRESTACIÓN DEL SERVICIO OUTSOURCING DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO QUE INCLUYA REPUESTOS, SERVICIOS POR DEMANDA Y EXTENSIONES DE GARANTÍA QUE SOPORTE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS Y DE INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES, CONFORMADA POR COMPUTADORES DE ESCRITORIO, COMPUTADORES PORTÁTILES, SERVIDORES, IMPRESORAS, ELEMENTOS PASIVOS Y ACTIVOS DE RED, VIDEO BEAM, ESCÁNER Y SISTEMAS UPS QUE POSEE EL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA. PAGO 4 DE 5.FACTURA DE VENTA No. 00011424, COMPROBANTE CIA No: 98-2016.




318916	SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S.A.	\$ 5.000.000	PAGO DE CONTRATO CAO No. 042 DE 2016. ADQUIRIR BONOS Y/O VALERAS CANJEABLES ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA LA COMPRA DE VESTUARIO Y CALZADO PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA QUE DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS LEGALES VIGENTES TIENE DERECHO PARA EL PERIODO SEPTIEMBRE-DICIEMBRE DE 2016. FACTURA No. VC-1118810, COMPROBANTE CIA No. 97-2016.
319016	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA	\$ 457.272	PAGO ORDEN DE COMPRA No. 13126. FACTURA No.01-78909. ADQUIRIR POR MEDIO DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE "ACUERDO MARCO GRANDES SUPERFICIES" UNA IMPRESORA Y BATERÍAS RECARGABLES CON CARGADOR PARA EL INM. COMPROBANTE CIA No. 95-2016.
319116	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA	\$ 2.751.578	PAGO ORDEN DE COMPRA No. 13126. FACTURA No. 01-79010. ADQUIRIR POR MEDIO DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE "ACUERDO MARCO GRANDES SUPERFICIES" UNA IMPRESORA Y BATERÍAS RECARGABLES CON CARGADOR PARA EL INM. COMPROBANTE CIA No. 102-2016.
319216	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA	\$ 2.582.885	PAGO DE ORDEN DE COMPRA No. 13126, FACTURA No. 01-79010, ADQUIRIR POR MEDIO DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE "ACUERDO MARCO GRANDES SUPERFICIES" UNA IMPRESORA Y BATERÍAS RECARGABLES CON CARGADOR PARA EL INM. COMPROBANTE CIA No. 102-2016.
319316	IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA	\$ 626.300	PAGO CONTRATO No. 30-2016 SERVICIO DE PUBLICACION DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DE CARACTER GENERAL, PROFERIDOS POR EL INM EN EL DIARIO OFICIAL FACTURA No. FC-86771
319416	INGENIERIA Y SOLUCIONES EN CONTROL AUTOMATIZACION Y DISEÑO S A S	\$ 2.749.200	PAGO CONTRATO CAO No. 034 DE 2016. CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS E INSUMOS PARA EL SISTEMA BIOMÉTRICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA" FACTURA No. 0047.
319516	UT PROYECTOS ESPECIALES	\$ 266.505.824	PAGO 2. FACTURA No. 3. CONTRATO No. 102 DE 2016. ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE CONTROL NECESARIOS PARA LA PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN (VENTILACIÓN, CONDICIONAMIENTO, EXTRACCIÓN) DE LOS LABORATORIOS DEL CUARTO PISO DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA. COMPROBANTE CIA No. 100-2016.
319616	ABELLA GAMBA JOHANNA PAOLA	\$ 1.066.666	PAGO CONTRATO 068 DE 2016 (ADICIÓN). DESARROLLAR ACTIVIDADES DE INVESTIGACION Y APOYO RELACIONADAS CON LAS ACTIVIDADES DEL GRUPO EN METROLOGIA EN ANALISIS INORGANICO DE LA SUBDIRECCION DE METROLOGIA QUIMICA Y BIOMEDICINA. PAGO 11 DE 11

GA
2X

GA

319716	KHYMOS SA	\$ 8.046.677	PAGO CONTRATO No. 070-2016 CONTRATACION DEL MANTENIMIENTO, CALIFICACION Y CONSUMIBLES DE UN CROMATOGRFO DE GASES ACOPLADO A UN ESPECTROMETRO DE MASAS (GC-MS-FID-ECD), EL MANTENIMIENTO DE UN ESPECTROFOTOMETRO UV-VIS Y SUS CONSUMIBLES, Y EL MANTENIMIENTO Y CONSUMIBLES PARA UN CROMATOGRFO DE GASES (GC/FID/TCD). FACTURA No. 29037.
319816	KHYMOS SA	\$ 7.200.362	PAGO CONTRATO No. 070-2016 CONTRATACION DEL MANTENIMIENTO, CALIFICACION Y CONSUMIBLES DE UN CROMATOGRFO DE GASES ACOPLADO A UN ESPECTROMETRO DE MASAS (GC-MS-FID-ECD), EL MANTENIMIENTO DE UN ESPECTROFOTOMETRO UV-VIS Y SUS CONSUMIBLES, Y EL MANTENIMIENTO Y CONSUMIBLES PARA UN CROMATOGRFO DE GASES (GC/FID/TCD). FACTURA No. 29037.
319916	NELSON RODRIGUEZ INGENIERIA S.A.S.	\$ 2.423.747	PAGO No. 3. CONTRATO CAO No. 033 DE 2016. SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y AGUAS LLUVIAS DEL EDIFICIO SEDE DEL INM, CORRESPONDIENTES A: REVISIÓN Y REPARACIÓN DE BAJANTES DE AGUAS LLUVIAS, REVISIÓN Y SONDEO DE TUBERIAS DE A.N. QUE CONECTAN A CAJAS DE INSPECCIÓN DE AGUAS NEGRAS UBICADAS EN SOTANO. TRASLADO DE SIFONES, REVISIÓN DE FILTRO PERIMETRAL DEL SÓTANO, REVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE TUBERÍA DE REVENTILACIÓN DE BATERÍA DE BAÑOS PISOS UNO Y DOS Y OTROS. FACTURA No. 259. PAGO 3 DE 3.
320016	NELSON RODRIGUEZ INGENIERIA S.A.S.	\$ 1.334.190	PAGO No. 3. CONTRATO CAO No. 033 DE 2016. SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y AGUAS LLUVIAS DEL EDIFICIO SEDE DEL INM, CORRESPONDIENTES A: REVISIÓN Y REPARACIÓN DE BAJANTES DE AGUAS LLUVIAS, REVISIÓN Y SONDEO DE TUBERIAS DE A.N. QUE CONECTAN A CAJAS DE INSPECCIÓN DE AGUAS NEGRAS UBICADAS EN SOTANO. TRASLADO DE SIFONES, REVISIÓN DE FILTRO PERIMETRAL DEL SÓTANO, REVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE TUBERÍA DE REVENTILACIÓN DE BATERÍA DE BAÑOS PISOS UNO Y DOS Y OTROS. FACTUR No. 259. PAGO 3 DE 3.
314816	LA CASA OLIMPICA SAS	\$ 1.287.798	PAGO CONTRATO CAO No. 044 DE 2016. CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA. FACTURA No. 5856, COMPROBANTE CIA No. 91-2016.
316016	S E I SISTEMAS E INSTRUMENTACION SA	\$ 16.504.906	PAGO 70%, FACTURA No. 52673 DEL CONTRATO No. 145 DE 2016. ADQUISICIÓN DE DOS (2) TERMOHIGRÓMETROS PARA EL ANÁLISIS DE ESTABILIDAD DE LAS ÁREAS DE NUEVOS LABORATORIOS Y DE LOS LABORATORIOS PROYECTADOS EN LA SUBDIRECCIÓN DE METROLOGÍA FÍSICA. PAGO 2 DE 2
316116	S E I SISTEMAS E INSTRUMENTACION SA	\$ 1.921.508	PAGO 70%, FACTURA No. 52673 DEL CONTRATO No. 145 DE 2016. ADQUISICIÓN DE DOS (2) TERMOHIGRÓMETROS PARA EL ANÁLISIS DE ESTABILIDAD DE LAS ÁREAS DE NUEVOS LABORATORIOS Y DE LOS LABORATORIOS PROYECTADOS EN LA SUBDIRECCIÓN DE METROLOGÍA FÍSICA. PAGO 2 DE 2.COMPROBANTE CIA No. 92-2016.

Handwritten signature or initials in the bottom right corner.

316216	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	\$ 12.400.000	PAGO 16. CONTRATO No. 098 DE 2016. CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN CON EL FIN DE DESARROLLAR EL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS Y EL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACIACIÓN DEL INM PARA EL AÑO 2106, EL CUAL CONTEMPLA ACTIVIDADES, PROGRAMAS Y TEMAS DE CAPACITACIÓN ORIENTADOS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS COLABORADORES Y SUS FAMILIAS, ASÍ COMO FORTALECER LAS COMPETENCIAS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ENTIDAD. FACTURA No CO99 99570
316416	INGENIERIA Y MECANIZADOS CNC DE COLOMBIA LTDA	\$ 24.084.210	PAGO DE CONTRATO No. 142 DE 2016. CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LA BASE GEODÉSICA DEL LABORATORIO DE DIMENSIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA DE COLOMBIA INM PARA LA VIGENCIA 2016", FACTURA No. 2966.
316516	INGENIERIA Y MECANIZADOS CNC DE COLOMBIA LTDA	\$ 1.812.790	PAGO DE CONTRATO No. 142 DE 2016. CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LA BASE GEODÉSICA DEL LABORATORIO DE DIMENSIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA DE COLOMBIA INM PARA LA VIGENCIA 2016", FACTURA No. 2966.
316616	AGENCIA DE ADUANAS COINTER S A S NIVEL 1	\$ 1.195.669	PAGO No. 5. CONTRATO No. 121 DE 2016. CONTRATAR EL SERVICIO DE AGENTE ADUANERO CON EL FIN DE ADELANTAR Y CANCELAR LOS TRÁMITES RELACIONADOS CON LA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, NACIONALIZACIÓN LIBERACIÓN DE GUÍAS AÉREAS MARÍTIMAS Y/O TERRESTRES Y TRÁMITES ANTE EMPRESAS O ENTIDADES INVOLUCRADAS EN EL PROCESO ADUANERO DE LOS MATRIALES O EQUIPOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA - INM. FACTURA DE VENTA No. 69689-69690-69691-69692-69693
316716	AGENCIA DE ADUANAS COINTER S A S NIVEL 1	\$ 5.633.333	PAGO No. 5. CONTRATO No. 121 DE 2016. CONTRATAR EL SERVICIO DE AGENTE ADUANERO CON EL FIN DE ADELANTAR Y CANCELAR LOS TRÁMITES RELACIONADOS CON LA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, NACIONALIZACIÓN LIBERACIÓN DE GUÍAS AÉREAS MARÍTIMAS Y/O TERRESTRES Y TRÁMITES ANTE EMPRESAS O ENTIDADES INVOLUCRADAS EN EL PROCESO ADUANERO DE LOS MATRIALES O EQUIPOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA - INM. FACTURA DE VENTA No. 69689-69690-69691-69692-69693
316816	AGENCIA DE ADUANAS COINTER S A S NIVEL 1	\$ 10.000.000	PAGO No. 5. CONTRATO No. 121 DE 2016. CONTRATAR EL SERVICIO DE AGENTE ADUANERO CON EL FIN DE ADELANTAR Y CANCELAR LOS TRÁMITES RELACIONADOS CON LA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, NACIONALIZACIÓN LIBERACIÓN DE GUÍAS AÉREAS MARÍTIMAS Y/O TERRESTRES Y TRÁMITES ANTE EMPRESAS O ENTIDADES INVOLUCRADAS EN EL PROCESO ADUANERO DE LOS MATRIALES O EQUIPOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA - INM. FACTURA DE VENTA No. 69689-69690-69691-69692-69693
316916	AGENCIA DE ADUANAS COINTER S A S NIVEL 1	\$ 4.367.277	PAGO No. 5. CONTRATO No. 121 DE 2016. CONTRATAR EL SERVICIO DE AGENTE ADUANERO CON EL FIN DE ADELANTAR Y CANCELAR LOS TRÁMITES RELACIONADOS CON LA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, NACIONALIZACIÓN LIBERACIÓN DE GUÍAS AÉREAS MARÍTIMAS Y/O TERRESTRES Y TRÁMITES ANTE EMPRESAS O ENTIDADES INVOLUCRADAS EN EL PROCESO ADUANERO DE LOS MATRIALES O EQUIPOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA - INM. FACTURA DE VENTA No. 69689-69690-69691-69692-69693

317116	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	\$ 7.939.781	PAGO 17. CONTRATO No. 098 DE 2016. CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN CON EL FIN DE DESARROLLAR EL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS Y EL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACIACIÓN DEL INM PARA EL AÑO 2106, EL CUAL CONTEMPLA ACTIVIDADES, PROGRAMAS Y TEMAS DE CAPACITACIÓN ORIENTADOS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS COLABORADORES Y SUS FAMILIAS, ASÍ COMO FORTALECER LAS COMPETENCIAS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ENTIDAD. FACTURA No CAJC-17343005.
317516	ASESORIA SERVICIO Y MANTENIMIENTO ASM INSTITUCIONALES S A S	\$ 1.544.000	PAGO CONTRATO CAO No. 039 DE 2016, FACTURA DE VENTA No. 432. CONTRATAR EL SERVICIO DE LAVADO Y DESINFECCIÓN DE LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE, INCLUYE EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA DESARROLLAR EL SERVICIO EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA.
317616	EFORCERS S.A.	\$ 3.446.000	PAGO CONTRATO CAO No. 13225 DE 2016, FACTURA DE VENTA No. EB 6455. CONTRATAR LA CONFIGURACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SERVICIO DE CORREO ELECTRÓNICO PARA EL USO DE LOS FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA EL TRÁMITE AMPARA VIGENCIA FUTURA ORDINARIA ANTE EL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. PAGO 1 DE 8.
317716	AGENCIA DE ADUANAS COINTER S A S NIVEL 1	\$ 626.400	PAGO No. 6. CONTRATO No. 121 DE 2016. CONTRATAR EL SERVICIO DE AGENTE ADUANERO CON EL FIN DE ADELANTAR Y CANCELAR LOS TRÁMITES RELACIONADOS CON LA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, NACIONALIZACIÓN LIBERACIÓN DE GUÍAS AÉREAS MARÍTIMAS Y/O TERRESTRES Y TRÁMITES ANTE EMPRESAS O ENTIDADES INVOLUCRADAS EN EL PROCESO ADUANERO DE LOS MATERIALES O EQUIPOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA - INM. FACTURA DE VENTA No. 69745
317816	CONCEPTO KREATIVO S.A.S	\$ 1.966.666	PAGO 2 DE 3. CONTRATO CAO 26 DE 2016. REALIZACIÓN DE CUATRO VIDEOS EN 2D PARA EL CURSO DE TEMPERATURA. FACTURA DE VENTA No. 116
317916	CONCEPTO KREATIVO S.A.S	\$ 1.966.667	PAGO 2 DE 3. CONTRATO CAO 26 DE 2016. REALIZACIÓN DE CUATRO VIDEOS EN 2D PARA EL CURSO DE TEMPERATURA. FACTURA DE VENTA No. 117
318016	YEAPDATA S.A.S	\$ 2.483.191	PAGO DE CAO No. 022 DE 2016. CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO DEL SISTEMA DE TELEFONIA CONFORMADO POR LA PLATA TELEFÓNICA, TARIFICADOR Y TELÉFONOS CON LOS QUE CUENTA ACTUALMENTE EL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA. PAGO 6 DE 6, FACTURA DE VENTA No. S-1309

C/14

10/11

318116	YEAPDATA S.A.S	\$ 300.809	PAGO DE CAO No. 022 DE 2016. CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO DEL SISTEMA DE TELEFONIA CONFORMADO POR LA PLATA TELEFÓNICA, TARIFICADOR Y TELÉFONOS CON LOS QUE CUENTA ACTUALMENTE EL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGIA. PAGO 6 DE 6, FACTURA DE VENTA No. S-1309
318216	INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL - INTI	\$ 1.200.000	RESOLUCIÓN 095 - 2016. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ARMONIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE MEDICIÓN Y CALIBRACIÓN DE LABORATORIO DE POTENCIA Y ENERGÍA DE LA SMF.
320816	DIVIDISEÑOS S A S	\$ 1.071.840	PAGO CONTRATO No. 035 DE 2016, FACTURA DE VENTA No. 66. CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y PUESTOS DE TRABAJO PARA BIBLIOTECA, PUNTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO, VIGILANCIA, RECEPCIÓN Y OTROS. COMPROBANTE CIA No 106-2016.
Total.....		\$ 535.158.945	

Fuente SIF NACION II - Cifras en pesos

El saldo de la cuenta 2425 – Acreedores por valor de \$464.500 miles de pesos, representa el 18.80% del total de los Pasivos del INM, dentro de este saldo se incluyen algunas partidas que por concepto de “Servicios” fueron constituidas como cuentas por pagar, además de representar aquellos valores que por Ley se deben aportar a los diferentes fondos de pensiones y EPS y así mismo valores que mediante libranza u orden judicial está autorizado descontar del ingreso laboral de los funcionarios y que a 2016-12-31 quedaron pendientes de desembolso; este detalle se relaciona a continuación:

2.4.25	ACREEDORES	2016
2.4.25.18	Aportes a fondos pensionales	12.713
2.4.25.19	Aportes a seguridad social en salud	69.973
2.4.25.20	Aportes al Icbf, Sena y caja de compensación	62.833
2.4.25.23	Fondos de empleados	59.672
2.4.25.24	Embargos judiciales	1.353
2.4.25.32	Aporte riesgos profesionales	9.621
2.4.25.33	Fondo de solidaridad y garantía en salud	2.852
2.4.25.35	Libranzas	92.546
2.4.25.41	Aportes a escuelas industriales, institutos técnicos y esap	16.271
2.4.25.53	Servicios	94.546
2.4.25.90	Otros acreedores	42.119
Total.....		\$ 464.500

Fuente SIF NACION II - Cifra en Miles de pesos

En la cuenta 2436 – Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre, el valor registrado y que asciende a la suma \$147.084 miles de pesos, representa el 5.95% del total de los Pasivos del INM y corresponde al valor de las diferentes retenciones practicadas a proveedores y funcionarios por concepto de diferentes impuestos y los cuales se detalla a continuación:

2.4.36	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	2016
2.4.36.03	Honorarios	9.439
2.4.36.04	Comisiones	1.907
2.4.36.05	Servicios	19.021
2.4.36.08	Compras	27.281
2.4.36.15	A empleados artículo 383 et	26.372
2.4.36.25	Impuesto a las ventas retenido por consignar	36.894
2.4.36.26	Contratos de obra	2.227
2.4.36.27	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	23.672
2.4.36.29	Retención de impuestos sobre la renta para la equidad (cree)	271

Fuente SIIF NACION II - Cifra en Miles de pesos

Mediante providencia emitida por el Juzgado sesenta y cuatro (64) Administrativo Judicial de Bogotá de fecha 2016-11-10, se aprobó el acuerdo conciliatorio celebrado ante la Procuraduría 137 Judicial II para asuntos administrativos de Bogotá; entre el Consorcio Jasan-1 y el Instituto Nacional de Metrología INM, por los montos pendientes de cancelar por parte del INM ante la suspensión del Contrato 083 de 2014 suscrito con la parte convocante.

De la pretensión del Consorcio Jasan-1 por valor de \$374.172 miles de pesos, se llegó a un acuerdo conciliatorio por valor de \$53.385 miles de pesos, los cuales serán cancelados en la próxima vigencia y como reconocimiento de la obligación, quedaron registrados a 2016-12-31 representando un 2.16% del total de los Pasivos del INM, en la cuenta 2460 – Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales, como se detalla a continuación:

2.4.60.03	Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	\$ 53.385.000
------------------	---	----------------------

Cifra en pesos

NIT	TERCERO	Saldo
900734584	CONSORCIO JASAN-1	53.385
	Saldo a diciembre 31 de 2016	53.385

Fuente SIIF NACION II - Cifra en Miles de pesos

CA

red

NOTA 7- OBLIGACIONES LABORALES

El saldo de esta cuenta por valor \$755.356 miles de pesos, representa el 30.58% de la composición del Pasivo del INM, correspondiendo a obligaciones generadas en la relación laboral; de salarios y prestaciones laborales por pagar a exfuncionarios y empleados producto de la consolidación de pasivos estimados reportados en las nóminas suministradas en forma mensual por parte del Grupo de Talento Humano y compuestas de la siguiente forma comparativa respecto a la anterior vigencia:

CUENTA	CONCEPTO	2016	2015
2.5.05	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	755.356	520.131
2.5.05.02	Cesantías	72.519	0
2.5.05.04	Vacaciones	358.466	251.870
2.5.05.05	Prima de vacaciones	128.164	115.934
2.5.05.06	Prima de servicios	133.860	108.573
2.5.05.12	Bonificaciones	54.673	37.045
2.5.05.07	Prima de Navidad	7.674	0
2.5.05.15	Otras Primas	0	6.709

Fuente SIF NACION II - Cifras en Miles de pesos

NOTA 8 – OTROS PASIVOS

En esta cuenta representa el 25.90% del total de los Pasivos del INM y en ella se incluyen los valores del recaudo de la Contribución de Obra Pública, Estampilla pro-universidad Nacional y también contiene los ingresos recibidos por anticipado por los conceptos de capacitaciones, inter comparaciones y calibraciones, el saldo de este rubro está conformado de la siguiente forma:

CUENTA	CONCEPTO	2016	2015
2.9	OTROS PASIVOS	639.746	312.496
2.9.05	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	124	53.431
2.9.05.05	Cobro cartera de terceros	0	53.431
2.9.05.90	Otros recaudos a favor de terceros	124	0
2.9.10	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	639.622	259.065
2.9.10.07	Ventas	639.622	259.065

Fuente SIF NACION II - Cifras en Miles de pesos

2.1.3 PATRIMONIO

Este grupo representa los recursos aportados para la creación y desarrollo del cometido Estatal del Instituto, la acumulación de los resultados acumulados de cada vigencia, el resultado de la actividad económica, financiera, social y ambiental del presente año, el patrimonio institucional incorporado y las provisiones, depreciaciones y amortizaciones.

NOTA 9 – PATRIMONIO

El saldo de esta cuenta a 2016-12-31 asciende a la suma de \$31.115.619 miles de pesos, presenta una disminución frente a la vigencia anterior por valor de \$3.830.192 Miles de pesos equivalente al 10.96%, efecto de lo explicado con respecto a la depuración y ajuste de la cuenta Propiedad, Planta y Equipo; su estructura en forma comparativa al cierre de la presente vigencia es como se detalla a continuación:

CUENTA	CONCEPTO	2016	2015
3.2.08	CAPITAL FISCAL	19.952.384	19.019.881
3.2.25	RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	18.668.239	12.253.608
3.2.30	RESULTADOS DEL EJERCICIO	196.204	7.347.134
3.2.35	SUPERAVIT POR DONACIÓN	52.546	48.508
3.2.55	PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO	201.155	1.591.522
3.2.70	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	7.554.900	2.141.840
	Total Ingresos.....	31.117.636	34.947.828
	Disminución respecto a la vigencia anterior		-3.830.192
	% de disminución respecto a la vigencia anterior....		-10,96%

Fuente SIIF NACION II - Cifras en Miles de pesos

CA
27

CA

2.2. ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL

El estado de la actividad financiera, económica, social y ambiental de la Entidad Contable Pública, revela el resultado del ejercicio contable con base en el flujo de recursos asignados por el Presupuesto Nacional; y los recursos generados y recaudados a título de Recursos Propios; así como los consumos en cumplimiento de las funciones del cometido estatal, expresado en términos monetarios, durante el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, la U.A.E Instituto Nacional de Metrología refleja un excedente de \$196.204 miles de pesos al cierre de la presente vigencia, representando una disminución por valor de \$7.150.930 equivalente al 97.32% respecto al excedente generado en la vigencia 2015.

Lo anterior como reflejo de los diferentes recortes presupuestales y diferentes ajustes realizados producto de la depuración de los diferentes rubros que componen los Estados Financieros del INM; así como también al incremento de los Gastos Operacionales, los cuales en relación con los Gastos Operacionales de la vigencia 2015 incrementaron en un 51.46%.

NOTA 10 - INGRESOS

La U.A.E Instituto Nacional de Metrología es una unidad que genera ingresos propios y además recibe ingresos de la Nación para el desarrollo de sus funciones; a 2016-12-31 los ingresos generados y recibidos fueron del orden de \$16.366.666 Miles de pesos, representando una disminución respecto a la vigencia anterior de \$1.624.392 equivalente al 9.03% y detallado a continuación en forma comparativa:

CUENTA		2016	2015
CODIGO	DESCRIPCION		
4.3.05	SERVICIOS EDUCATIVOS	424.343	380.875
4.3.90	OTROS SERVICIOS	703.500	924.980
4.3.95	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)	0	-2.187
4.7.05	FONDOS RECIBIDOS	15.033.445	16.372.947
4.7.22	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	9.562	5.775
4.8.05	FINANCIEROS	26.804	106.620
4.8.08	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	91.060	71
4.8.10	EXTRAORDINARIOS	51.266	631
4.8.15	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	26.687	201.646
Total Ingresos.....		16.366.666	17.991.058
Disminución respecto a la vigencia anterior			-1.624.392
% de disminución respecto a la vigencia anterior....			-9,03%

Fuente SIF NACION II - Cifras en Miles de pesos

NOTA 11 - GASTOS

En el rubro de Gastos del INM, se revelan los gastos administrativos, operativos y otros gastos que representan salidas de recursos requeridos para desarrollar el cometido estatal, el INM incurrió en la presente vigencia en una totalidad de erogaciones, del orden de \$16.170.462 Miles de pesos, representando un incremento respecto a la vigencia año anterior de \$5.526.538 Miles de pesos, equivalente a un 51.92%; como se evidencia en forma comparativa a continuación:

CODIGO	CUENTA		2016	2015
		DESCRIPCION		
5.1.01	SUELDOS Y SALARIOS		5.996.492	5.987.722
5.1.03	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		1.288.236	1.205.902
5.1.04	APORTES SOBRE LA NOMINA		251.405	238.865
5.1.11	GENERALES		13.126	69.848
5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		66.853	60.489
5.2.02	SUELDOS Y SALARIOS		814.744	433.611
5.2.04	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		52.361	54.536
5.2.11	GENERALES		5.383.154	2.255.896
5.2.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		25.920	27.019
5.3.14	PROVISION PARA CONTINGENCIAS		53.385	0
5.4.01	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO		184.847	162.979
5.7.05	FONDOS ENTREGADOS		0	16.291
5.7.20	OPERACIONES DE ENLACE		2.502	5.247
5.8.05	FINANCIEROS		9.116	125.519
5.8.10	EXTRAORDINARIOS		49.578	0
5.8.15	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES		1.978.743	0
Total Ingresos.....			16.170.462	10.643.924
Incremento respecto a la vigencia anterior				5.526.538
% de Incremento respecto a la vigencia anterior....				51,92%

Fuente SIF NACION II - Cifras en Miles de pesos

CX

421

NOTA 12 – CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Y ACREEDORAS

Las provisiones jurídicas se registran en cuentas de orden mientras de acuerdo al informe del Asesor Jurídico de la Dirección, donde se determina el porcentaje de probabilidad de ocurrencia de las mismas, se constituyen las correspondientes provisiones para el adecuado reconocimiento del pasivo, esperando en todo caso el reconocimiento del fallo en primera instancia, para de esta forma proceder de conformidad con su correspondiente y adecuado registro contable dentro de los rubros del balance del INM.

Dentro de estas cuentas se clasifican aquellas partidas que en un futuro podrían llegar a representar un gasto, reconocimiento o ingreso, recaudo para el INM, pero que por su estado jurídico y probabilidad de ocurrencia, al cierre de esta vigencia se clasifican de la siguiente forma:

Dentro de la partida de "Presuntas Responsabilidades", se encuentran registradas las partidas correspondientes a la pérdida del equipo volumétrico conforme a lo resuelto por el Comité de Bajas según acta No. 003 del 26 de septiembre de 2014; el cual y a pesar de contar con fallo de segunda instancia producto de la investigación llevada a cabo en el INM por parte de la oficina de Control Interno disciplinario, fue remitido a la Contraloría General de la República para los fines del caso.

Adicionalmente se encuentra registrada la partida pendiente de ingreso por valor de \$10.000 miles de pesos, como reconocimiento o recuperación del valor total por \$49.577 miles de pesos, que fuere sustraído electrónicamente de la cuenta corriente del banco de Bogotá N° 062865050 en el pasado mes de febrero de 2016 y sobre el cual QBE Seguros reconoció como siniestro la suma de \$39.577 miles de pesos.

Este siniestro sigue en proceso de investigación al cierre de la presente vigencia por parte de la Fiscalía General de la Nación; el detalle de la descomposición de esta cuenta es el siguiente:

PRESUNTAS RESPONSABILIDADES	Saldo a 2016-12-31
CONCEPTO	\$29.140
PÉRDIDA EQUIPO VOLUMETRICO - PLACA AF-03331	19.140
SALDO POR RECUPERAR - FRAUDE ELECTRÓNICO BANCO BOGOTÁ	10.000

Fuente SIF NACION II - Cifras en Miles de pesos

En la cuenta de "Procesos Judiciales – Laborales" se registran todas aquellas demandas instauradas en contra de la UAE Instituto Nacional de Metrología por parte ex funcionarios y funcionarios del INM y las cuales a 2016-12-31 seguían pendientes de fallo por parte de los correspondientes Juzgados Laborales.

Las mencionadas demandas una vez indexadas, ascienden a un monto de \$274.531 miles de pesos y su relación detallada es la siguiente:

PROCESOS JUDICIALES - LABORALES		Saldo a 2016-12-31
C.C	NOMBRE	\$274.531
19.089.396	LUIS ALBERTO SUAREZ	12.765
19.234.355	GUSTAVO CHAPARRO OROZCO	14.527
19.245.659	MANFRED JOSÉ BENDEK TORRES	14.444
19.282.512	ARISTIDES DAJER ESPELETA	13.553
19.292.104	ALVARO JOSE FONTALVO BERNAL	27.019
19.472.087	JORGE ENRIQUE GÓMEZ HERRERA	13.709
91.247.035	SANCHEZ MORALES CIRO ALBERTO	33.463
79.403.053	ALEXANDER LOPEZ MARTINEZ	40.018
65.758.943	BEATRIZ HELENA AVILA HERNANDEZ	40.000
79.357.347	LUIS ENRIQUE AMAYA RINCON	11.618
79.363.290	JUAN CARLOS GIL ROMERO	13.618
52.784.393	ANDREA CAROLINA RAMIREZ FUERTE	27.374
79.513.195	VICTOR HUGO GIL GIL	12.422

Fuente SIIF NACION II - Cifras en Miles de pesos

Adicionalmente se incluye el valor de \$10.383 miles de pesos, correspondiente a una conciliación que se adelanta con la Imprenta Nacional por un valor dejado de cancelar por parte del INM. Su registro a 2016-12-31 se detalla a continuación;

PROCESOS EN CONCILIACIÓN – ADMINISTRATIVO		Saldo a 2016-12-31
NIT	NOMBRE	Valor
830.001.113-1	IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA	10.383

Fuente SIIF NACION II - Cifras en Miles de pesos

Notas contables firmadas en Bogotá. D. C., a los trece (13) días del mes de febrero del año 2017.



FREDDY G. HERNÁNDEZ SANDOVAL
Contador Público
T.P. 58082-T